

Fuentes primarias y secundarias

Antes de verificar la confiabilidad de nuestras fuentes, es esencial entender la diferencia entre fuentes primarias y secundarias. Un registro o fuente primaria es una creada por un testigo presencial de un acontecimiento. Si el escritor registra el acontecimiento en el momento que ocurre o lo describe tiempo después, no cambia el hecho que es un expediente creado por un testigo presencial; es una fuente primaria sin importar el momento en que escriba. Sin embargo, el período de tiempo entre el acontecimiento y la grabación del acontecimiento podría afectar dramáticamente la exactitud de la fuente primaria.

Son ejemplos de fuentes primarias el asiento en el diario de una partera que describe el nacimiento de un niño que ella ayudó a nacer; el asiento de bautizo en el libro de la parroquia, registrado por el sacerdote que realizó el sacramento o por el empleado de la parroquia que sirvió de testigo. El testimonio oral de una madre que describe el nacimiento de uno de sus hijos también sería una fuente primaria para el nacimiento de ese niño.

Una fuente secundaria se basa sobre la evidencia registrada por una persona que no fue un testigo presencial, por tanto la evidencia fue recolectada después de que el acontecimiento ocurrió. Una partida de defunción es una fuente secundaria de los datos del nacimiento así como lo son datos del matrimonio que la partida de defunción contenga, aunque si es una fuente primaria para verificar la fecha y el lugar de la muerte de una persona. El testimonio de una hija sobre la fecha y el lugar del matrimonio de sus padres es una fuente secundaria porque se basa en su conocimiento en la observación de cuando sus padres celebraban su aniversario de boda.

Las fuentes secundarias son tan valiosas como las fuentes primarias si contienen descripciones exactas de acontecimientos. En general, sin embargo, las fuentes primarias son descripciones más confiables de acontecimientos, especialmente si el testigo presencial registró su testimonio en el tiempo que ocurrió del acontecimiento.

Las fechas y los nombres de lugares pueden estar errados en ambas fuentes, primarias y secundarias. Cuando existen varios nombres o fechas que están en conflicto, el investigador debe determinar cual es la ocurrencia más temprana de los nombres y de las fechas en fuentes primarias. Normalmente la evidencia de las fuentes primarias tiene preferencia. Si un censo registra la edad de una persona como de 20 años en 1850, pero su partida de nacimiento diera 1835 como fecha, la partida de nacimiento tomaría precedencia. Sin embargo, a veces una fuente primaria puede ser incorrecta. Cuando se tiene duda, hay que comparar las fuentes primarias con otras fuentes, especialmente expedientes basados en el testimonio de parientes cercanos de testigos presenciales: niños, hermanos, esposos y padres.

Para verificar una evidencia oral o documental, no es necesario evaluar cada fecha, nombre y lugar. El investigador puede tomar una muestra—una en diez, por ejemplo—de las fechas, de los nombres y de los lugares encontrados en una genealogía o una entrevista

y comprobarlas contra fuentes primarias: las partidas de nacimiento, de matrimonio y defunción son ejemplos.

A menudo durante entrevistas los historiadores orales encontrarán descripciones de los acontecimientos de la vida de una persona o en la historia de una familia que son momentos cruciales o puntos de discusión o de controversia. No puede haber interpretación correcta de estos acontecimientos. En este caso es mejor entrevistarse con a dos o tres personas más sobre estos acontecimientos, intentando siempre encontrar a los testigos que estaban presentes a la hora del acontecimiento. Si los testigos presenciales ya no están vivos, el investigador debe buscar los diarios y las cartas de estos testigos presenciales. Si no existe ningún testimonio escrito de ellos, el investigador debe entrevistarse con a dos o tres personas que hayan tenido contacto largo e íntimo con testigos presenciales.

Muchos de nosotros conservamos documentos familiares que pueden ser diarios personales, notas necrológicas y recordatorios de natalicios de familiares, copias manuscritas de actas de bautismo, memorandos, fotos antiguas con anotaciones al reverso, copias de testamentos. Sin faltar las historias que nos contaron nuestros padres o abuelos. Aunque algunas personas pueden tener lapsos en sus memorias, la mayor parte de lo que nos cuentan es verdad.

La clave para evaluar la exactitud de un documento familiar o historia transmitida verbalmente es preguntarnos si la persona que escribió el documento o que cuenta la historia presencié los hechos que narra. Si no fue testigo presencial, debemos preguntarnos que tan cercano fue a un testigo presencial.

Cualquier fuente, aun los documentos oficiales, pueden proporcionarnos información incorrecta. Las fuentes primarias, es decir, la información proporcionada por testigos es la preferida siempre porque tiene una gran probabilidad de ser correcta, sobre todo si los hechos son narrados cuando se produjeron. Sin embargo, fuentes posteriores y fuentes no presenciales, no deben ser eliminadas porque pueden ser correctas, y aun más veraces que las primarias en algunos casos y aun que los documentos oficiales. Por ejemplo, una de mis hijas nació un 23 de enero, pero por un error de la persona que fue a inscribirla, su acta de nacimiento dice que nació el 25 de enero.

Recuérdese que todas las actas de nacimiento y defunción en el pasado estaban basadas en la información proporcionada por el padre del recién nacido, o por algún pariente o amigo cercano de los padres o deudos y no en documentos oficiales como certificado del ginecólogo o partera que asistió el parto, o del médico que certifica la muerte. Es decir, la familia está antes que el documento oficial, salvo los matrimonios porque es una ceremonia que requiere un sacerdote y testigos para ser válidos, y porque la pareja podría estar interesada en aparentar un matrimonio que no existe. Aun las actas de nacimiento pueden ser falsas. Conozco una señora nacida en Cantón, China de padres chinos cuyo abuelo llegó a Puntarenas, Costa Rica con papeles comprados a la familia de un señor Sánchez quien había fallecido. Al no registrar la muerte del difunto, el abuelo de Melina pasó como ciudadano costarricense tomando así el apellido Sánchez para su familia. Poco a poco el abuelo de Melina fue trayendo a lo demás miembros de su familia, incluyendo a su nieta hoy responde al

nombre de Melina Sánchez Lee.

Bibliografía

Raymond S. Wright III, Research Tip 12: Evaluating Written and Oral Evidence,
<http://www.genealogy.com/tip12.html>

